

25110 - Volumen II

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 25110 - Volumen II

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: Materia básica de grado

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura Volumen II es una ampliación de los contenidos desarrollados en Volumen I. En ella se pretende que el estudiante adquiera el dominio y los conocimientos necesarios para desarrollar su creatividad por medio de planteamientos vinculados al lenguaje tridimensional.

Su medio de articulación es el espacio por lo que la amplitud de enfoques desde la que puede abordarse permite desarrollar conceptos y preparar a los estudiantes para consolidar el conocimiento del mismo. La aplicación de las principales técnicas de creación de la materia en sus tres procedimientos: aditiva, sustractiva y constructiva, sin olvidar la multidisciplinariedad; y, las técnicas de reproducción.

Objetivos formativos:

1. Conocer los conceptos fundamentales del lenguaje escultórico y las normas generales de seguridad.
2. Conocer los procedimientos, materiales y técnicas en la obra escultórica.
3. Presentar correctamente acabadas cuatro esculturas de bulto redondo (construcción, talla en alabastro, modelado con armazón y libre), y un relieve; con sus memorias correspondientes.
4. Resolver adecuadamente los ejercicios (soldadura, ensamblado, talla, modelado y vaciado) en el taller bajo la supervisión de profesor o del maestro de taller.
5. Demostrar que es capaz de realizar adecuadamente los trabajos de estudio, documentación e investigación para elaborar un proyecto.
6. Asistir y participar de forma activa en las salidas de estudio, visitas, excursiones y seminarios.
7. Demostrar que es capaz de exponer, presentar y defender su trabajo en público.
8. Demostrar que es capaz de realizar trabajos en equipo, de exponerlos y presentarlos.
9. Contestar con precisión y exactitud a las preguntas de la prueba escrita.
10. Participar en la auto-evaluación, co-evaluación y realizar un análisis autocrítico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Volumen II es una asignatura de carácter obligatorio y anual (de segundo curso) que se sitúa en la primera etapa de formación elemental. Se pretende que los/as estudiantes logren la adquisición de recursos conceptuales y técnicos que podrán aplicar en cursos y asignaturas posteriores, y que les servirán para la conformación de su lenguaje plástico personal.

Se tratarán los conceptos teóricos y prácticos que definen los elementos básicos de la tridimensionalidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Volumen II es una asignatura de formación básica situada en el segundo curso, que se plantea como continuación y profundización de Volumen I, y como entrada a las optativas: Arte, entorno y espacio público; Taller de Escultura; e, Instalaciones. Los estudiantes, por tanto, continuarán con el aprendizaje de los contenidos incluidos en el primer curso y ampliarán el campo de experimentación técnica y los parámetros conceptuales tratados, buscando un dominio de los principios elementales del lenguaje escultórico contemporáneo.

Así mismo, es recomendable estar familiarizado con la lectura y los análisis críticos de textos de cierta índole ensayística,

estética o de literatura especializada.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Desarrollar la **Competencias Generales** (CG) del título que se han codificado como: CG1, CG2, CG3, CG4 y CG5.

CG09 - Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación

CG14 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

CG15 - Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

Competencias transversales:

- **Instrumentales:** Análisis y síntesis, organizar y planificar, resolución de problemas y toma de decisiones.

- **Personales:** Trabajo en equipo, habilidades en las relaciones interpersonales y compromiso ético.

- **Sistémicas:** Creatividad e innovación, liderazgo y sensibilidad hacia temas medio-ambientales.

Y, las **competencias específicas:**

CE07 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico.

CE09 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística.

CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.

CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.

CE23 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios

CE32 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

CE33 - Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Ser capaz de presentar correctamente las esculturas realizadas junto a sus memorias correspondientes.
2. Ser capaz de realizar adecuadamente los trabajos de estudio, documentación e investigación para elaborar un proyecto propio.
3. Ser capaz de exponer, presentar y defender sus propuestas, así como participar en debates y puesta en común y realización de trabajos en equipo.
4. Comprender, valorar y argumentar la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad de los procesos artísticos en torno a la escultura y su campo expandido.
5. Ser capaz de realizar intervenciones de carácter tridimensional utilizando los recursos, materiales y procedimientos propios de la creación escultórica.
6. Realizar una reflexión analítica y crítica con el trabajo llevado a cabo

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados que se persiguen tienen marcado carácter propedéutico que permiten al estudiante afrontar con éxito la última parte de su formación; especialmente en las asignaturas optativas: Arte, entorno y espacio público; Taller de Escultura; e Instalaciones. Y la asignaturas obligatorias: Metodología de Proyectos Espacio y Construcción del Discurso artístico.

Así mismo, se pretende apoyar el desarrollo personal del estudiante que le permita en un futuro generar un trabajo sólido, tanto en sus planteamientos conceptuales como prácticos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes

actividades de evaluación:

1. Presentar correctamente acabadas las 5/6 esculturas realizadas durante el curso, con su memoria correspondiente.
2. Resolver adecuadamente los ejercicios (soldadura, talla) en el aula/taller bajo la dirección del profesor o del maestro de taller.
3. Demostrar que es capaz de realizar adecuadamente los trabajos de estudio, documentación e investigación para elaborar un proyecto propio.
4. Asistir y participar de forma activa en las salidas de estudio, excursiones y seminarios.
5. Demostrar que es capaz de exponer, presentar y defender sus trabajos; así como participar en debates y puestas en común y realización de trabajos en equipo.
6. Contestar con precisión y exactitud a los preguntas de los exámenes, así como realizar una correcta presentación, ortografía y redacción.
7. Participar en la autoevaluación y realizar un análisis autocrítico.

Durante el curso los/as alumnos/as realizarán 5/6 esculturas (modelado, construcción, relieve, talla, ensamblaje y escultura libre); cada una de ellas se presentará (al finalizar el ejercicio) acompañada de una memoria (en formato A4) con: ficha técnica, dibujos y fotografías, se hará una defensa en público de la obra. Se valorarán en ellas: creatividad, trabajo, experimentación, conocimiento y utilización de las técnicas adecuadas para cada material, la calidad estética de los dibujos y la obra en general.

También presentarán 4 trabajos teóricos que serán defendidos en el aula.

Los conocimientos teóricos y la lectura de los textos propuestos se evaluarán mediante exámenes escritos al final del primer y segundo cuatrimestre.

Actividades de evaluación, calificaciones y criterios:

Ponderación de las actividades (hasta 10 puntos):

- Asistencia y participación en las clases teóricas (hasta 2 puntos).
- Realización y presentación de las prácticas de esculturas (hasta 3 puntos).
- Presentación de portafolios de las prácticas (hasta 2 puntos).
- Asistencia a tutorías, seminarios, excursiones, etc. (hasta 1 punto).
- Trabajos individuales y en grupo (hasta 1 punto).
- Exámenes parciales (hasta 1 punto).

Se realizará una **evaluación continua** del seguimiento de los trabajos y la participación, valorando el grado de evolución conceptual y procedimental de cada estudiante a lo largo del curso. Las calificaciones se harán públicas al finalizar cada ejercicio. Para poder ser evaluado conforme a este criterio (evaluación continua) el estudiante deberá asistir, como mínimo al 75 % de las clases presenciales y haber entregado, en los plazos correspondientes, los ejercicios propuestos. Todos los trabajos son de obligado cumplimiento, pero los/as alumnos/as que hayan asistido habitualmente podrán renunciar a una de las notas para hallar su nota media.

Los estudiantes que no se acojan a la evaluación continua, o no asistan a clase con la regularidad indicada podrán presentarse a la **evaluación global** que consistirá en un examen de superación de la materia cuyos porcentajes serán:

- Hasta el 80 % de la calificación por la prueba práctica (realización de un proyecto escultórico).
- Hasta el 20 % de la calificación por el examen teórico de los temas desarrollados en clase (hay que obtener al menos un 4 para aprobar).

Auto-evaluación. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Evaluación de la práctica docente.

Al finalizar el curso se realizará una revisión de la programación para comprobar si los objetivos, contenidos y resultados son conformes a lo programado (calidad en la docencia). Una vez finalizado el curso se entregará a los/as alumnos/as un test para que desde su punto de vista evalúen tanto la programación como al profesor/a. Estos datos se tendrán en cuenta para modificar aquellos aspectos que requieran una revisión.

El estudiante debe conocer la normativa de plagio de la Universidad de Zaragoza y sus consecuencias publicadas en:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio>

De igual modo debe conocer el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje aprobado en acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad:

<http://tud.unizar.es/docs/ReglamentodeNormasdeEvaluaciondelAprendizaje.pdf>

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se propone una **metodología activa**, tanto por parte del alumno/a como por parte del profesor/a.

Los estudiantes deben asistir a clase y mostrar una **actitud participativa**, esto es fundamental para la superación de la asignatura.

Los estudiantes también deben presentar sus trabajos no presenciales dentro de los plazos establecidos.

El profesor/a presentará la asignatura. Luego, cada estudiante debe adaptar estas propuestas a sus intereses, expectativas y criterios personales.

La estructura será la siguiente: **Propuesta-Información-Desarrollo-Análisis de resultados.**

El profesor/a hará una introducción teórica (magistral) con el apoyo de imágenes (clases expositivas) y una relación de fuentes de consulta que los estudiantes deben consultar.

Cada estudiante previamente a la obra definitiva, debe de hacer, uno o más bocetos (trabajo del estudiante autónomo, trabajo supervisado en el aula) bidimensional y tridimensional que facilitará la ejecución definitiva de la obra.

El desarrollo de los contenidos de la materia debe ser fortalecido por el estudiante. Tienen que ver exposiciones, deben visitar talleres de artistas, ferias de arte, etc. (actividad autónoma del estudiante). Ellos deben presentar un informe o resumen personal de estas actividades.

Se pretende que el estudiante conciba la asignatura como un proceso integral de aprendizaje a partir de las propuestas del profesor, hasta la materialización final del trabajo. Cuando los alumnos entreguen los bocetos, notas, reflexiones, bibliografía, imágenes y otros elementos, los agruparan en una memoria final (formato DIN A4) con todos los ejercicios terminados, para la evaluación o, como carpeta al final del curso.

Una vez terminado el ejercicio, cada estudiante presenta su ejercicio a otros estudiantes (presentación y defensa individual). Los proyectos realizados en grupos también se presentarán y defenderán. Los estudiantes tienen que desarrollar la capacidad de comunicación y deben explicar su trabajo de forma ordenada y coherente, lo que favorece el debate y el sentido crítico en el grupo de clase.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Presentación del curso / evaluación inicial.
- Nuevos comportamientos del siglo XX y XXI (la **construcción**).
- El **proyecto escultórico**.
- El relieve.
- **Modelado** con armazón.
- Trabajo escrito sobre un autor + apuntes (escritos de escultores).
- Elaboración de una escultura con la técnica de la construcción artística.
- **Trabajo en equipo** sobre un autor elegido por los estudiantes (presentación)
- Visitas, seminarios, etc.
- Propuesta de autor por grupos. Presentación.
- La **talla**.
- Presentación del tema, propuesta de trabajo. Desarrollo de trabajo no presencial por parte del alumno y aplicación de su proyecto en el aula.
- Elaboración del proyecto y obra acabada.
- Presentación y defensa en el aula.

4.3. Programa

Prevención de riesgos laborales (la seguridad en el aula).

- Presentación del curso.
- Normas de prevención de riesgos laborales en los talleres.
- Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico.
- Evaluación inicial.

1. Los inicios de la escultura moderna, los nuevos comportamientos artísticos del siglo XX.

- Presentación del tema y propuesta de trabajo.
- Procedimientos (la construcción artística y el arte objetual).
- Trabajo en equipo, auto-evaluación, co-evaluación y evaluación formativa.

- Elaboración de una escultura con la técnica de la construcción artística.
- Trabajo en equipo sobre un escultor del siglo XX.
- Presentación en el aula.

2. Introducción a la metodología del proyecto. El relieve escultórico.

- El proyecto escultórico en escultores contemporáneos (algunos ejemplos).
- Procedimientos: técnicas de reproducción (vaciados).
- Acabados (patinas).
- Presentación y defensa pública en el aula.

3. La transformación de la **escultura española en la primera mitad del siglo XX** (presentación de trabajos individuales y auto-evaluación de los alumnos).

- Los estudiantes visitaran museos de arte contemporáneo y participaran en seminarios organizados por la universidad y por otras instituciones.
- Presentación de un trabajo sobre un escultor español de la primera mitad del siglo XX. Los estudiantes trabajaran en grupo.
- Reseña de una exposición.

4. De la mimesis a la conceptualización. Evolución del tratamiento del cuerpo humano en el lenguaje escultórico.

- Presentación del tema y propuesta de trabajo.
- Procedimientos: modelado con armazón y vaciado en escayola.
- Trabajo escrito sobre un autor.
- Presentación y defensa pública.

5. Procesos sustractivos (talla en piedra). Creación, técnicas y materiales escultóricos.

- Presentación del tema y propuesta de trabajo.
- Desarrollo de trabajo no presencial por parte del alumno y aplicación de su proyecto en el aula.
- Procedimientos: talla en alabastro.
- Presentación de la obra acabada.

6. La escultura en los años 80 y 90 (s. XXI). Investigación y puesta en común por grupos.

- Presentación del tema y propuesta de trabajo.
- Discusión de las propuestas.
- Trabajo de taller.
- Presentaciones.

7. Trabajo libre final. La escultura en el siglo XXI (Sculpture Now).

- Presentación del tema y propuesta de trabajo.
- Prácticas de laboratorio (talleres de modelado, vaciado, madera, metal y piedra).
- Defensa de los proyectos en el aula.
- Entrega de trabajos pendientes.
- Evaluación del curso y análisis de resultados del curso.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

CRONOGRAMA SEMANAL DE LA ASIGNATURA DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE:

Actividad 1ª semana: (P) Visita a talleres. (NP) Preparación proyecto personal, punto de partida.

Actividad 2ª semana: (P) Presentación individual de experiencias y proyecto personal. (NP) Estudio (apuntes en el ADD Unizar, curso moodle 2).

Actividad 3ª semana: (P) Seminario sobre cuerpo humano. (NP) Proyecto individual.

Actividad 4ª semana: (P) Prácticas de modelado. (NP) Estudio (apuntes en el ADD Unizar...).

Actividad 5ª semana: (P) Prácticas de modelado. (NP) Estudio (apuntes en el ADD Unizar...).

Actividad 6ª semana: (P) Presentación en público de la escultura (modelado).

Actividad 7ª semana: (P) Seminario sobre construcción. (NP) Trabajo autónomo en equipos (de 2 o 3 personas).

Actividad 8ª semana: (P) Ejercicios de soldadura. (NP) Trabajo autónomo en equipos (de 2 o 3 personas).

Actividad 9ª semana: (P) Presentación en público de la escultura (construcción) + Trabajo en equipo.

Actividad 10ª semana: (P) Visita a una fundición o un taller de metales. (NP) Estudio (apuntes en el ADD Unizar...).

Actividad 11ª semana: (NP) Elaboración de un proyecto personal.

Actividad 12ª semana: (NP) Elaboración de un proyecto personal.

Actividad 13ª semana: (P) Presentación en público de la escultura (construcción). (NP) Estudio (apuntes del en el ADD Unizar, curso moodle 2).

Actividad 14ª semana: Examen y revisión del trabajo desarrollado durante el primer cuatrimestre.

El primer cuatrimestre se inicia con una sesión de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (SEGURIDAD EN LOS CENTROS DE TRABAJO)

CRONOGRAMA SEMANAL DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Actividad 1ª semana: (P) Seminario sobre escultura española 1º mitad s. XX (NP) Trabajo autónomo en equipos (4 personas).

Actividad 2ª semana: (P) Visita exposiciones y espacios expositivos en la ciudad. (NP) Trabajo autónomo en equipos (de 4 personas).

Actividad 3ª semana: (P) Presentación en público del trabajo en equipo.

Actividad 4ª semana: (P) Presentación -profesor- de talla. (NP) Estudio (apuntes en el ADD Unizar...) + seminario.

Actividad 5ª semana: (P) Prácticas de talla + excursión a cantera/marmolería (NP).

Actividad 6ª semana: (P) Prácticas de talla. Actividad condicionada por el clima (NP).

Actividad 7ª semana: (P) Prácticas de modelado. (NP) Trabajo sobre un escultor.

Actividad 8ª semana: (P) Presentación en público del trabajo en individual.

Actividad 9ª semana: (P) Presentación -profesor- de neos. (NP) visita a exposición (Madrid).

Actividad 10ª semana: (P) Presentación de los trabajos de alumnos (*Power point*).

Actividad 11ª semana: (NP) Trabajo libre del alumno

Actividad 12ª semana: (NP) Trabajo libre del alumno

Actividad 13ª semana: (P) Presentación de trabajos y conclusiones. (NP) Estudio (apuntes en el ADD Unizar...).

Actividad 14ª semana: Examen.

Al final de cada cuatrimestre se realizará una revisión de los trabajos desarrollados por los estudiantes. En las dos sesiones anteriores al final de estos periodos se requerirá la presentación de los mismos. Se excluye a aquellos estudiantes que hayan respetado los plazos de presentación correspondiente y ya tengan asignada la nota. En este periodo se pueden aportar los comentarios y textos que de manera libre se hayan realizado (a partir de visitas a exposiciones o actividades relacionadas con la asignatura y desarrolladas fuera del aula) como trabajo personal no presencial.

*. Tipo de actividad: (P) Presencial, (NP) No Presencial.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados